

RESOLUCIÓN DE SOLICITANTES ACREDITADOS Y NO ACREDITADOS DEL PROFESORADO DE LOS CUERPOS DE CATEDRÁTICOS Y PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, DE PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEL CUERPO DE MAESTROS, ASÍ COMO DE LOS RESTANTES PROFESORES DE DICHS CUERPOS, TANTO EN PRÁCTICAS COMO ASPIRANTES AL DESEMPEÑO DE PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD DE LOS MISMOS, PARA LA ACREDITACIÓN DE SU COMPETENCIA COMUNICATIVA EN LOS IDIOMAS ALEMÁN, FRANCÉS E INGLÉS.

Mediante Orden ECD/12/2012 de 21 de Febrero (BOC de 29 de Febrero) de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, se regula la acreditación de la competencia comunicativa en los idiomas alemán, francés e inglés del profesorado de los Cuerpos de Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria, de Profesores Técnicos de Formación Profesional y del Cuerpo de Maestros, así como de los restantes profesores de dichos Cuerpos, tanto en prácticas como aspirantes al desempeño de puestos en régimen de interinidad de los mismos.

Como Anexo a esta Resolución se relacionan los solicitantes que obtienen la **ACREDITACIÓN** que les facultará para impartir áreas, materias o módulos no lingüísticos en el idioma correspondiente en los Programas de Educación Bilingüe o para participar en otros programas impulsados por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte en el ámbito de las lenguas extranjeras que se desarrollen en las etapas y enseñanzas de Educación Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria, Bachillerato, y ciclos formativos de grado medio y de grado superior de Formación profesional en los centros públicos de la Comunidad Autónoma de Cantabria, así como también a los solicitantes **NO ACREDITADOS**.

Contra esta Resolución, de conformidad con lo establecido en el artículo 6, apartado 2 de la Orden ECD/12/2012, de 21 de febrero, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Educación, Cultura y Deporte y la Resolución de éste agotará la vía administrativa, por lo que contra ella solo cabrá interponer Recurso contencioso-administrativo.

Santander, a 17 de mayo de 2013

LA DIRECTORA GENERAL DE PERSONAL Y CENTROS DOCENTES

Fdo.: **M^a Luisa Sáez de Ibarra Trueba**

ANEXO
a la Resolución de solicitantes ACREDITADOS Y NO ACREDITADOS
de fecha 17 de mayo de 2013

NOMBRE	APELLIDOS	IDIOMA	CUERPO	ACREDITAR
AMPARO	ALMEIDA ARCE	Inglés	Profesores	SI
ENRIQUE MANUEL	ALONSO SEVILLA	Inglés	Maestros	SI
ALBERTO	ALVAREZ GARCIA	Inglés	Profesores	NO (4)
AINHOA	APORTA LITIAGO	Inglés	Profesores	SI
MARIA	ARZAMENA QUIJANO	Inglés	Profesores	NO (4)
MARIA	ARZAMENA QUIJANO	Francés	Maestros	NO (4)
AIORA	ARRIOLA DE PALACIO	Inglés	Maestros	SI
PEDRO JAVIER	BERNAD MILLAN	Alemán	Profesores	SI
PAULA	BUSTILLO SAIZ	Inglés	Profesores	NO (4)
LUIS FERNANDO	CANALES CAVADAS	Inglés	Maestros	SI
GERARDO	CARBAJO SUAREZ	Inglés	Profesores	SI
ROBERTO	CASTILLO ALVAREZ	Inglés	Profesores	SI
CRISTINA	COVIELLES CABO	Inglés	Profesores	NO (3)
BERTA	DELGADO QUINTANA	Inglés	Profesores	SI
ALICIA ISABEL	DIAZ GOMEZ	Inglés	Profesores	SI
SUSANA	DIAZ VEJO	Inglés	Profesores	SI
SANTIAGO	EZQUERRA CEBALLOS	Inglés	Profesores	SI
CRISTINA	FERNANDEZ REAL	Inglés	Profesores	SI
MARIA MAR	FRIERA MORENO	Inglés	Profesores	NO (4)
LAURA ROSA	FUERTES PEINADOR	Inglés	Profesores	SI
JESUS	GANCEDO GARCIA	Inglés	Profesores	SI
MARIA TERESA	GARCIA LALAGUNA	Inglés	Profesores	NO (5)
CARLA NOEMI	GARCIA SUAREZ	Inglés	Profesores	SI
MARCOS	GARCIA-ERGÜIN MAZA	Inglés	Profesores	SI
MARIA ANGELICA	GARROTE GARCIA	Inglés	Profesores	NO (4)
SILVIA	GONZALEZ FERNANDEZ	Inglés	Profesores	NO (4)



Consejería de Educación, Cultura y Deporte
Dirección General de Personal y Centros Docentes

NATALIA	GONZALEZ SOBRINO	Inglés	Maestros	SI
MAYKEL	HERNANDEZ DEL CABO	Inglés	Profesores	SI
ALMUDENA DEL	HOYO MORENO	Inglés	Maestros	SI
PAOLA	HUMADA REVUELTA	Inglés	Maestros	SI
EMILIA	JIMENEZ DE LOS GALANES CEJUDO	Inglés	Profesores	SI
GONZALO	JUNQUERA DIEZ	Inglés	Maestros	SI
MARIA	JUNQUERA RIONDA	Inglés	Profesores	SI
NURIA MARIA	LANZA ARCE	Inglés	Profesores	SI
MARIA ELENA	LOPEZ-ABADIA RODRIGO	Inglés	Profesores	SI
AMAYA	MARTINEZ CARRERA	Inglés	Profesores	NO (4)
AMAYA	MARTINEZ CARRERA	Francés	Profesores	NO (4)
GUADALUPE	MAZORRA GONZALEZ	Alemán	Profesores	SI
PILAR	ORIA SOUSA-MONTES	Inglés	Maestros	SI
FRANCISCO RAMON	ORTEGA CERON	Inglés	Profesores	SI
PAZ	PELLICER QUINTIAL	Inglés	Profesores	SI
LARA	PEREZ RODRIGUEZ	Inglés	Maestros	NO (1)
LUISA	PEREZ ZATARAIN	Inglés	Profesores	SI
IRATXE	PICO ZORNOZA	Inglés	Maestros	SI
ALICIA JUANA	RODRIGUEZ MARTIN	Inglés	Maestros	NO (2)
ANA	SAENZ DE SANTAMARIA GALDOS	Inglés	Maestros	NO (4)
ROSA	SAN MARTIN BALDOR	Inglés	Profesores	NO (4)
ROSA	SAN MARTIN BALDOR	Alemán	Profesores	NO (4)
SEBASTIAN	SAN ROMAN BERASATEGUI	Inglés	Profesores	SI
ANA BELEN	SANTIAGO AGUADO	Inglés	Maestros	SI
CRISTINA	SEBASTIAN FRANCO	Francés	Profesores	SI
MARIA OLALLA DE	TORO PINTO	Inglés	Profesores	NO (4)
DAVINIA	TORRE DIEZ	Inglés	Profesores	SI
PALOMA	VILLACAÑAS CUBAS	Inglés	Profesores	NO (1)

No acreditados por:

Causa 1: "El profesorado que posea una especialidad de Lengua extranjera, solo será acreditado si posee una especialidad distinta, y lo solicita", según el artículo 2.2 de la Orden ECD/12/2012, de 21 de febrero.

Causa 2: El título que presenta no está recogido en el artículo 3 de la Orden ECD/12/2012, de 21 de febrero.

Causa 3: Titulación insuficiente, según el artículo 3 de la Orden ECD/12/2012, de 21 de febrero.

Causa 4: No consta en las bases de datos de la Consejería de Educación como Funcionario de Carrera ni forma parte de las listas para cubrir vacantes o para realizar sustituciones como profesor interino, según el artículo 2 y la disposición adicional primera de la Orden ECD/12/2012, de 21 de febrero.

Causa 5: No aporta la documentación, según el artículo 4.3 de la Orden ECD/12/2012, de 21 de febrero.

Causa 6: No procede, por estar acreditado por Resolución anterior, según artículo 7 de la Orden ECD/12/2012, de 21 de febrero.

Causa 7: No cumple requisito de acreditación del nivel B2 del Marco común europeo, según Anexo Real Decreto 1594/2011 (BOE 09-11-11)

LA DIRECTORA GENERAL DE PERSONAL Y CENTROS DOCENTES

Fdo.: M^a Luisa Sáez de Ibarra Trueba